



Darán la puntilla a Zambrano

- Jesús Zambrano y su equipo intentan quedarse con el PRD de la CDMX.

Más de un diputado arqueó las cejas cuando **Nora Arias** tomó la tribuna del Congreso de la CDMX, para exigir a las autoridades la realización de una *amplia auditoría* a las finanzas del PRD local —partido que dirige—, por presuntas anomalías en el manejo de los recursos.

En un principio todos pensaron que **Arias** se estaba metiendo un autogol, pues su exigencia de revisar el manejo del presupuesto público que su partido ha recibido los dos últimos años, incluye su periodo como presidenta.

Incluso pidió que sea el propio Congreso el que exhorte a la Auditoría Superior de la CDMX a auditar las finanzas perredistas, a fin de transparentar las prerrogativas ejercidas entre los años 2023 y 2024.

Todo cobró sentido cuando la diputada afirmó que desde que asumió la presidencia del PRD local, empezó a ser objeto de violencia política en razón de género, y de actos tendientes a *invisibilizar* el cargo para el que fue electa por unanimidad el 16 de agosto de 2020.

Dijo que, al año de llegar el cargo, las presiones de la dirigencia nacional perredista, encabezada por **Jesús Zambrano**, aumentaron al quitarle las prerrogativas del partido, y que no hay informes de los gastos ejercidos de 2023 a la fecha.

El dirigente nacional y su equipo querían destituir a **Nora**, y por eso la presionaron dejando sin salario a los trabajadores de la Dirección Estatal Ejecutiva en la Ciudad de México, pese a que las prerrogativas fueron entregadas puntualmente.

Ello ocasionó que los afectados tomaran la sede nacional del partido, acción que incluso obligó a **Zambrano** a esconderse en sus oficinas para huir de los reclamos. Como las prerrogativas locales las *decomisó* el CEN, ellos tendrían que cubrir la nómina y los respectivos impuestos.

La cosa se complicó más luego de que el pasado 10 de junio, el INE notificó a la dirigencia nacional del PRD el inicio del *periodo de prevención*, como primer paso para declarar la pérdida de registro al no haber alcanzado el 3% de votación en el país.

Posteriormente, nombraron a un interventor para empezar a enlistar todos los bienes inmuebles, mobiliario, equipo y activos del partido, pues se trata de recursos públicos; esta semana se confirmó la desaparición del sol azteca como partido nacional.

Como **Zambrano** había previsto que eso iba pasar, junto con su equipo intenta quedarse con el PRD de la CDMX, que

sí logró conservar el registro como partido local, con **Arias** a la cabeza, para hacerse de sus recursos y estructura; aún no han podido hacerlo.

Si procede la auditoría de los dineros manejados en su presidencia, seguramente no cuadrarán los números y, en una de éstas, don **Jesús** podría enfrentar un proceso penal, pues se trata de recursos públicos.

Parece que uno de los históricos *Chuchos* —aborrecidos en la 4T— recibirá pronto la estocada final.



CENTAVITOS

Por segunda ocasión consecutiva, **Javier López Casarín** salió a declarar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo ratificó como alcalde en Álvaro Obregón, desechando la impugnación por rebase en el tope de gastos de campaña. El morenista se vale de *verdades a medias*, pues los magistrados lo único que hicieron fue pedir al INE la revisión de las cuentas, para que presente un nuevo dictamen, cosa que ya empezaron a hacer. Pero **López Casarín** aún no la libra, pues con un nuevo dictamen, incluso, podría aumentar el rebase; lo que intenta es imponer se narrativa para presionar a los consejeros, pero aún está lejos de alcanzar la silla.

Si procede la auditoría, Jesús podría enfrentar un proceso penal, pues se trata de recursos públicos.

